

Apellidos: _____

Nombre: _____

OFERTA EDUCATIVA 2026-2027

1º DE ESO

MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS

- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (3 h)
- GEOGRAFÍA E HISTORIA (3 h)
- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (4 h)
- 1ª LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS) (4 h)
- EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL (1 h)
- MATEMÁTICAS (4 h)
- MÚSICA (2h)
- 2ª LENGUA EXTRANJERA (2h.)
- EDUCACIÓN FÍSICA (3h)
- TUTORÍA (1h)

MATERIAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD: NUMERAR por orden de preferencia las materias que aparecen a continuación. Se cursará una de ellas.

- | | | |
|--------------------------|---|-----|
| <input type="checkbox"/> | Oratoria y debate. | 2 h |
| <input type="checkbox"/> | Proyecto interdisciplinar 1: Taller de comunicación oral y escrita. | 2 h |
| <input type="checkbox"/> | Proyecto interdisciplinar 2: Inglés conversacional. | 2 h |
| <input type="checkbox"/> | Cultura clásica | 2 h |
| <input type="checkbox"/> | Computación y robótica. | 2 h |

RELIGIÓN /ATENCIÓN EDUCATIVA (Elegir una asignatura)

- RELIGIÓN CATÓLICA (1 h)
- RELIGIÓN EVANGÉLICA (1 h)
- ATENCIÓN EDUCATIVA (1 h)

*La adjudicación de los **proyectos interdisciplinares** será valorada por los equipos educativos en función de los resultados de la prueba inicial, de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria del curso anterior, de los informes de transición y de la disponibilidad de profesorado en el centro

OBSERVACIONES: Se deberán numerar por orden de preferencia las materias propias de la comunidad. Atendiendo a la elección del alumnado y la disponibilidad del Centro, se les asignará una de ellas. Los criterios para asignar estas asignaturas serán:

1. LA POSIBILIDAD DE FORMAR GRUPOS.
2. LA DISPONIBILIDAD DEL PROFESORADO DEL CENTRO.
3. LAS NECESIDADES E INTERESES DEL ALUMNADO.
4. EL CONSEJO ORIENTADOR DE PRIMARIA.